

familiares de desaparecidos y detenidos
por razones políticas

decimos

● *Juicios*

**Surge el horror
pero nada se
investiga**

● *Inundaciones*

**La ayuda
oficial que
jamás llegará**

● *Represión*

**Los hijos
las otras
víctimas**



**Con hambre no hay
derechos humanos**

Con el objetivo de frenar la resistencia

Palos a quienes levantan la voz

Ya no nos asombra. Y eso es grave. Cada denuncia que llega hasta nosotros sobre detenciones, secuestros y torturas producidos en estos últimos días, nos indigna, nos duele, nos moviliza, pero no nos asombra.

Después de 18 meses de gobierno constitucional podemos no asombrarnos de hechos de violencia, que podamos considerar casi normal que se rapinas, se intimide, se amenace?

Y sin embargo, es así. Peligroso, pero real.

El martes 11 de junio, alrededor de 1500 personas afectadas por las inundaciones, interrumpieron el tránsito en cuatro calles de San Francisco Solano, en reclamo de ropas, alimentos y medicamentos para ayudarles a resolver su situación.

Según el testimonio de uno de los manifestantes, suya esposa e hija fueron detenidas junto con 48 personas más, entre ellas diez niños, la policía los reprimió golpeándolos con bastones de goma y arrastrando por los cabellos a las mujeres que se resistían a ser detenidas. Fueron llamados para "manguerear" a los hermanos los Bomberos Voluntarios de Quilmes que en un magnífico gesto se negaron a colaborar con la represión. El operativo fue dispuesto por el jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Walter Steffenini y por el ministro de Gobierno, Julio Portelli.

El viernes 7 de junio, Rupén Santamaría fue detenido por cuatro individuos de civil, que se identificaron como pertenecientes a la Policía Federal, fue subido a un Falcon y, posteriormente, sometido a un interrogatorio en un lugar que no pudo determinar, golpeándolo y quemándolo con cigarrillos.

Luego de 30 horas de dejado en libertad, las preguntas apuntaban a su trabajo como asistente del Cuarteto Zucay pero, fundamentalmente, a su relación con una Agrupación de Base de la Boca y, específicamente, a las denuncias que esa agrupación está haciendo respecto del desalojo.

Dos casos, aparentemente desvinculados uno del otro.

Pero no. Hay un factor común: los reprimidos pertenecen a grupos de víctimas de injusticias que se organizan para reclamar por sus derechos.

Como hoy los desalojados e inundados, nosotros nos organizamos en 1976 para exigir la justicia cuando se levaron a nuestros hijos, esposos, hermanos, padres, y también fuimos reprimidos.

Como hoy los desalojados e inundados, nosotros seremos queridos hoy despreciados y presos, se organizaron en sus lugares de trabajo o estudio para lograr una sociedad justa y fueron víctimas de la más brutal represión en la historia del país.

La sociedad en que vivimos sigue siendo injusta. Cada vez más injusta. Los pobres cada vez más pobres y los ricos cada vez más ricos. Hambre, desocupación, mortalidad infantil, deserción escolar, desalojos, son cosa de todos los días. Por eso, aunque la magnitud y los métodos no son los mismos, la represión continúa.

La historia no debe repetirse. La única garantía para que ello no ocurra es el juicio y castigo a todos los culpables y el inmediato y real desmantelamiento del aparato represivo. Y no, como se pretende, la desmovilización de quienes se nuclean para demandar sus justas reivindicaciones.

Familiares de Desapreciados y Detenidos por Razones Políticas

Algo que ni el terror pudo quebrar

La solidaridad de la población

El terror puede aislarlos de los otros. Cuando alguien está amenazado y teme por su vida, sueña con escapar, huir, refugiarse en el círculo cerrado de aquellos que considera suyos y ventura los que eso se le presenta como una salida.

La ley de la última dictadura militar tuvo el objetivo social preciso de destruir los movimientos de masas, destruir los lazos que tenían los argentinos desde 1930 en nuestro país, mutilar el cuerpo del pueblo con el mismo odio que los torturadores aplicaban a la mutilación de sus víctimas. La maquinaria terrorista del Estado funcionó como una trituradora de todo lo que fueran vínculos colectivos, o incluso procuró desgarrar la unidad de cada uno oponiendo las paños a las conciencias, las necesidades a la moral. En su funcionamiento último, el Terror de Estado hace de la lógica de la crisis capitalista su propia razón y la lleva a los límites implacables, al grado de someter que sus crímenes son sólo excesos y nada más.

Pero la dictadura militar terrorista va más lejos aún. Ahora pretende justificar ese egoísmo que el pueblo reclamó la intervención militar en 1976 o incluso apoyo, con su pasividad, al acelerar la marcha del Estado. La dictadura intenta ocultar sus crímenes detrás de la culpa de todo un pueblo, haciendo al mismo nivel la responsabilidad que pueden tener masas desarmadas, acorraladas por los golpes de una crisis económica sin precedentes y la impunidad de la que la correspondencia a un régimen que desde el Estado implementa una política sistemática de exterminio. Tras la búsqueda que era el fondo "todos somos culpables" de lo ocurrido, se responde la justificación de los crímenes del 73-76, y de algún modo, se prosigue la búsqueda de culpables en el interior de las organizaciones. Con esa culpabilidad generalizada, el terror de Estado fue un espejismo de la más alta forma humana fundamentalmente perversa, una demoníaca manifestación del descontrol humano. ¿Fue así? ... No.

No porque en pleno terror, hubo hombres del pueblo que ante el riesgo de sus propias vidas, mantuvieron vivos los vínculos solidarios con sus semejantes.

Entre los testimonios presentados en el juicio a los Juicios Militares, figura el suceso vivido por los vecinos, que no son de menuda esta calidad de situaciones violentas. Los cuatro muchachos que ocupan los cuartos de la Mansión Saró, el campo de tortura y aislamiento mencionado por la Fuerza Aérea, encuentran refugio en las casas de los vecinos. Algunos miembros los rescataron, otros los ayudaron con helixeros y espaldas de fuerza. Con esos mismos vecinos, que vivían aterrorizados por los disparos que escuchaban en el campo y los extraños movimientos, es esa gente sencilla la que se arriesga a quedarse en sus casas a los mediodías, les dan ropa y les permiten escapar de sus infernos.

El 30 de abril de 1976 tuvo lugar en la planta de Mecánica Río Cordero el obrero RATTU fue buscado por un grupo de civil, al personal de seguridad de la fábrica tras de averiguar que era un arriero y con sus compañeros los que lo impiden, acompañándolo y protegiéndolo. Ante esta resistencia de los obreros, se retiraron, los reprimidos enviaron a la fábrica 30 efectivos uniformados en tres camiones del Ejército, y rodearon al conjunto del personal que los directivos de la empresa habían formado en uno de los patios de la planta. Sólo así pudieron secuestrar al obrero RATTU, tal como el mismo le relató ante la Cámara.

Los vecinos de un barrio de Buenos Aires, y los obreros de una fábrica, dan una muestra de valentía y resistencia espontánea. Demuestran, por un lado, la fatigada de esa presunta culpabilidad generalizada de todos. Los argentinos, los primeros de la dictadura terrorista, y por otro, señalan el camino que debemos seguir para recuperar los vínculos solidarios entre el pueblo y los trabajadores. Los organismos que, como el nuestro, defienden los derechos humanos, es tan importante en esa tarea de recuperación de la solidaridad como dice que sólo puede fundarse en una clara memoria de lo ocurrido en los últimos años del Terror. De esa memoria surge la voluntad de no repetir y de vencer el descontrol en todas sus formas.

Luis Rubio

Una respuesta pendiente

El Grupo de Trabajo sobre Desapreciados, Forzados e Involuntarios encargado de la investigación a nivel gubernamental de las desapariciones en el mundo, se reunió en Buenos Aires para realizar su reunión trimestral.

Desde que comenzaron las desapariciones en Argentina, hemos denunciado esta violación ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Hemos despedido de casi cuatro años, logramos la formación de este Grupo que es sólo una débil alternativa a nuestras exigencias.

Hemos terminado este año en las reuniones anuales en Ginebra para arreglar sólo algunos "pro-

blemas diplomáticos". No obstante, seguiremos insistiendo sin abandonar ninguna instancia en nuestra lucha.

Por ello solicitamos una entrevista, en la que el día de una exposición al Grupo de Trabajo durante una hora, la realidad de la situación, sobre el problema de los desaparecidos de la CONADEP, de los juicios, de los campos, de los represores, de los AN, de la justicia. Y escuchemos que el Grupo de Trabajo argentino que tiene las medidas que le permitan proporcionar la respuesta a nuestra exigencia de saber que pasó con cada uno de nuestros seres queridos, que después de dieciocho meses sin respuesta seguimos aquí.

decimos

Publicación de Familiares de Desapreciados y Detenidos por Razones Políticas

Editor:

Editor: Río Cordero
Barrabás 41, 1025, Buenos Aires

Directores Responsables:

Luis Portelli y José Alfaro

Jefe de Redacción:

Mabel Gutiérrez

Registro Nacional de la Prensa: 1044444-1044444-1044444

Permitido la reproducción parcial de los artículos con la sola mención de esta publicación.

Colaboran en este número:

Eduardo Doherty / Nelson Marín
Eduardo Doherty / Luis Rubio
Enrique Mignone / Marcelo Nowensztajn
Gloria Fernández / Carlos

Impresión:

Impreso: EL NAC, Los Hornos 3549

Familiares cuenta los inicios de su lucha

En 1977, la primera manifestación pública

A raíz de la enorme cantidad de denuncias recibidas diariamente —entonces en 1977, que debíamos redactar una petición por la situación de nuestros familiares desaparecidos, y como una forma de mostrar públicamente nuestra situación.

Es así como emprendimos la tarea de recolectar firmas en nuestro medio circundante, entre vecinos, amigos, compañeros de trabajo y la respuesta no se hizo esperar, 24 mil firmas recolectadas, a través de trabajo esforzado y lección de cada familiar, fueron el resultado de la inmensa solidaridad recibida.

Estas actitudes se habían por 632 casos, 571 casos de desapariciones y 61 casos de detenidos; los planes de familiares, fueron firmados por 5.870 personas, y las de allegados por 18.968 personas.

Había hojas repetidas en que cada uno puso su número de cédula de identidad, cosa que nosotros no considerábamos indispensable, y las había en las que agrupaban un "compañero de trabajo" o "un vecino".

Había hojas con firma de todos los allegados de una familia, con todos los que estaban en una sección de trabajo, con todo el personal de un taller, un comercio, una fábrica, hasta una firma de integrantes de un sindicato, una asociación, una institución. Es así que con fecha 30 de septiembre se tramitó una entrevista ante la Junta de Comandantes, para que fuera recibida una delegación el 14 de octubre de 1977.

Esta delegación integrada por cinco miembros familiares, fue acompañada por un grupo de sacerdotes, y un periodista; fue recibida una sola persona por un funcionario que dijo no tener orden de recibir dichas carpetas. Luego de un intercambio de opiniones, dicho funcionario recibió los 2 volúmenes con la petición y se vio obligado a registrar la misma.

Mientras esto se desarrollaba adentro, afuera los familiares y acompañantes, armados dispersados por personal policial uniformado y de civil, pese a que la concentración se realizaba en silencio, como forma de no provocar y de no recibir provocaciones.

Después de intentar vanamente llegar al Palacio del Congreso fuimos obligados a internarnos por la calle Rodríguez Peña, y encerrados desde Rivadavia y Sarmiento por co-

nes policiales desde los que se disparaban granadas de gas lacrimógeno. Desde orillones la gente nos apoyaba y gritaba contra la represión de que éramos objeto. Hubo sacerdotes, periodistas y compañeros extranjeros que nos acompañaron, alrededor de 300 familiares fuimos subidos a cuatro colectivos de la línea 60 y recorridos a las Comisarias 5ª y 2ª donde permanecimos hasta el día siguiente, acompañados solidariamente por los religiosos —entre los que se encontraba la hermana A. los Domercq, luego secuestrada y desaparecida— que se negaron a ser liberados hasta que el último de nosotros recuperara su libertad.

Entre tanto, se había llamado a una conferencia de prensa en el edificio SAHCO a la que fue invitada una integrante de Madres de Plaza de Mayo, para hacer crítica de un comunicado a la prensa. Pese a que algunos de los correspondientes habían sido detenidos en ese momento, la misma se realizó, no obstante a bordo miembros de la policía que para impactar y eventualmente detener a los compañeros que asistían, hizo derrochar el edificio diciendo que había un artefacto explosivo subterráneo en el mismo.

Curiosamente no habían auido más que con dos minutos y con esa información

"desactivar la bomba".

Al término la primera manifestación pública que se realizó en el país a partir de la ciudad de militar, para denunciar la represión de que eran objeto miles de hombres, mujeres y niños.

Nuestro propósito de mostrar nuestra existencia se vio cumplido, pues por primera vez la prensa del país y del mundo reflejó en sus páginas nuestra presencia organizada.

Esa jornada, marca el comienzo de una lucha más frontal, que no arredrá, a pesar de los riesgos, a los familiares en su búsqueda de Verdad y Justicia.



Acto en Plaza Once, por todos los presos

Otra vez salimos a exigir

A los presos, la libertad

Libertad a todos los presos políticos! Basta de persecución y arresto a militantes populares! Desmantelamiento del aparato represivo! No a amnistías abiertas o encubiertas!

Estas cuatro consignas unificadoras de la problemática que, en torno al tema de los presos políticos, sostiene nuestro movimiento, presidieron el acto público que Familias realizó el viernes 7 de Junio en Plaza Once.

El dirigente sindical Alberto Legar, se refirió al compromiso de los chicos de sumarse al llamado por la libertad de todos los presos políticos.

Emilio Mignone, luchador incansable por los derechos humanos denunció la intimidad de la represión y procesos intimidatorios con futuras amnistías abiertas o encubiertas.

Marcelo Vercellini, ex preso político, marcó la sustancialidad de una línea firme del aparato represivo y demandó la irreversible urgencia de su total desmantelamiento.

Por Familias, Cristina Cuadrini expuso los fundamentos de cada una de las reivindicaciones que nuestro movimiento tiene y sostiene.

Reafirmó que fue para implementar la política económica de nuestra propuesta por intereses contrarios a nuestra soberanía, que se detuvo e hizo desaparecer a individuos jóvenes, obreros, estudiantes, profesionales y políticos.

Señaló asimismo, que hoy cumpliendo con los compromisos con el FMI, al cuadro de hambre, analfabetismo, desocupación y miseria crónica, que los justos reclamos políticos por una vida digna se multiplican y que la represión a estos reclamos está a la vista con los intimidatorios y arrestos a los militantes populares.

Por ello nuestro reclamo de base de internación y arrestos, se una demanda que unifica exigencias de antes y de ahora.

Exiliados: ¿vuelta al infierno?

Los exiliados políticos que retornaron a la Argentina, confiando en la convocatoria de las autoridades del gobierno constitucional, enfrentan hoy una situación incógnita.

En varios juzgados de la capital federal y de la provincia de Buenos Aires se están llevando adelante causas por una presunta asociación ilícita, que ya han tenido como consecuencia el procesamiento y la detención de tres militantes populares. Se conoce la existencia de una lista que involucra a otros retornados, cuyo enjuiciamiento pareciera inminente.

Es inabundante que el poder judicial del régimen democrático proceda de esta manera. Todo juez debe actuar de acuerdo con la ley. Pero ésta no es un texto meramente formal, desajustado del contexto político y social. El juez aplica la ley para también juzgar de acuerdo con valores.

Como ha insistido con acierto el dirigente nacional Augusto Conte, nos encontramos frente a magistrados que se manejan con los valores de la dictadura militar y no con los de la democracia.

Esto es consecuencia del error de haber confiado al ejército por ciento de los jueces de la dictadura militar y escondido, para los casos vacantes, a funcionarios judiciales de mismo período. La falta de igualdad se pone de manifiesto en los elementos probatorios que se utilizan para llevar adelante estas causas. El diario hecho de aparecer nombrado en una revista publicada en el extranjero, es suficiente para fundar un auto de procesamiento y de prisión preventiva, negándose al mismo tiempo la exarbitración. Curiosamente, no es de extrañar que se utilice para juzgar a los

militares de la dictadura. Los mismos magistrados exigen multitud de pruebas. Si se midiere a los estándares de las leyes anuales con la misma vara, varios decenas de ellos deberían estar presos y sin embargo nunca se llega a verlos procesados y presos.

Gravedad de la situación

El problema es grave desde el punto de vista político y humano. Está en juego la buena fe y la credibilidad del gobierno constitucional. El temor ha invadido a miles de retornados, que regresaron al país confiado en la palabra del Presidente de la República y de sus asesados, como el embajador Hipólito Bolarí Yrigoyen, quienes los convencieron a reintegrarse a su tierra, a su familia, a su trabajo, a su actividad política. Algunos ya se han ido y otros están buscando la manera de hacerlo. No podemos admitir que esa oscuridad porque sería agregarlos la para de un doble exilio y esta vez provocado por un régimen constitucional.

Por ello se abre el camino de la sospecha y se piensa, no sin razón, que se pretende claponar de un conjunto de dirigentes populares decedidos por cuestiones con los militares en una ley de amnistía.

Para nosotros no existe a teoría de los dos demonios, esgrimida por el doctor Alonsini. Los únicos sobrevivientes en el país con los militares, que se ven en el último medio siglo han derribado a gobiernos constitucionales y concluyeron por entronizar el terrorismo desde el estado.

Emilio P. Mignone

Derechos humanos y economía

A muchos parece que decirles tal vez, que la economía y el mundo de los derechos humanos.

Sin embargo, con un breve análisis, es fácil comprender que están fuertemente relacionados.

La acumulación de préstamos y la excesiva demanda de créditos por parte de las empresas transnacionales, representan una necesidad en la banca internacional de buscar nuevos mercados para colocar su dinero.

Y una vez más, los ojos del primer mundo se dirigen a los países del hemisferio sur, al subdesarrollo. Y así, podemos ver cómo se arman los préstamos a toda América Latina.

La mayoría de nuestros países se endeudaron para importar mercancías que no sólo eran insuficientes sino que provocaron la crisis en las industrias nacionales—o para la especulación.

La destrucción del aparato productivo y la instalación de la Pampa Financiera. Esa es la política.

Una política planificada de especulaciones e instrumentalización sin piedad. Puesta en marcha por el ciudadano militar o por los sirvientes del imperialismo y las oligarquías nativas.

En nuestro país, como en el resto de Latinoamérica, fue necesario una fuerte represión para destruir toda oposición política y gremial. Y así, garantizando el no quiebre, privilegio de ocupar el tercer lugar en la lista de los desastres más importantes del mundo y el primero en cantidad de presos, desaparecidos y millados.

Pero eso no es todo. Nos falta todavía decirles esas cosas—que la Inmensa mayoría de los argentinos no vio, ni oíó, ni descubrió—que con los intereses acumulados significan una deuda de mil estudiantes dólares por cada uno de los argentinos.

En la antigüedad, el azulejo, podía venderse como esclavo o como leña. Al leñador que no encontraba su deuda, hoy, hoy que parece una barba superada, sólo ha servido en las formas. No somos esclavos, "sólo desahucios" y no pagamos con sangre, "sólo con leña, desocupación y miseria".

Entrevista a cuatro activistas sindicales

"El llamado al sacrificio es sólo para seguir pagando"

Cómo los afecta la situación económica general?

ALFREDO: Básicamente, estamos en una economía de supervivencia. Ya apenas alcanzamos para vivir.

DAVID: El problema más concreto es que si hay una inflación del 30 por ciento y el sueldo es del 25 por ciento, todos los meses, alquilan se está quedando con 5 por ciento. A Alfonso se lo va a hacer el sueldo, pero un problema que dice que se iba a recuperar progresivamente al salario. En lugar de ello seguimos perdiendo un 5 por ciento por mes.

DAVID: Y los que se quedan sin trabajo? Muchos veces decimos que hay que pagar un paro... lo primero que surge es "para qué y si vale la pena". Ya para todo el mundo resulta preferible ganar poco y estar ocupado que estar parado y perder el empleo.

CARLOS: Y no hace falta que se despidan, cómo se les puede si tienen un accidente, si se enferman todos los días más o menos porque hacemos horas extras varios días por semana, pero si este año sólo te pagan el sueldo normal y lo vas a pagar, justo cuando tienes un accidente.

¿Cómo van el futuro de seguridad?

SUSANA: Yo al futuro lo veo muy, muy difícil, la situación se complica cada vez más. Los problemas económicos favorecen la atomización, que no haya unión. Es como si se pensara "yo tengo que llevar pan a mi casa y tengo que llevarlo", según cosas institucionales, el intento de concentración para dejar muchas cosas importantes de lado.

ALFREDO: Ante nos "vendrán" posibles salidas, ahora no tienen nada para vender. Justamente ahora nos venden la "economía de guerra". ¿Guerra contra quién, en definitiva? No dicen guerra contra el FMI... aparentemente sería una guerra contra los trabajadores.

¿Cuál sería la raíz del problema?

SUSANA: Entre nosotros se quiere que el problema de la inflación y de los salarios bajos está causado por el FMI que impide que haya mayores salarios en función del aumento de la deuda.

ALFREDO: La deuda externa es imposible de pagar, no se puede pagar. Partida de esa base, todos los esfuerzos que el Gobierno hace, básicamente, para pagar la deuda externa no nos benefician.

El enorme peso de la deuda externa recae, fundamentalmente, sobre los hombros de los trabajadores, a quienes se intenta hacer pagar el compromiso del que sólo fueron beneficiarios los grandes capitalistas. Sobre el tema insisten cuatro compañeros, activistas de distintos gremios: David, técnico, miembro de la Lista Nacional de Sanidad; Alfredo, obrero, activista del Sindicato Susana, empleado del Banco Nación y Carlos, de Entel.

DAVID: El llamado del Gobierno al sacrificio es en nombre de qué? ¿del desarrollo? ¿de mejores salarios, ¿cuando se van a pagar? ¿de qué? En un momento de sequía pagando, no hay que ser pendejo para encender una vela del pago de la deuda que se termina más.

ALFREDO: El 50 por ciento de la capacidad industrial está parada, hoy estamos y de ocupación, el milagro agroexportador es una mentira, que la exportación alcanza para pagar un mínimo porcentaje. Renegociamos, no viene quita y cada vez tenemos más deuda.

SUSANA: Y es la "tragedia financiera". El que tiene unos hectáreas las vende y vende la plata en una financiera o un banco.

CARLOS: Lo mismo le pasa al pequeño de una industria baja la cortina. Porque decide poner la guita en una financiera o porque se lo comen la competencia con una fábrica más grande, o porque decide irse del país como a General Motors o a Standard. Hace lo que más les conviene individualmente y nadie se ocupa de los trenes.

¿Crees que hay una solución?



"Ya apenas nos alcanza para comer"

¿Por qué?

DAVID: Si, al pagar la deuda, se le quita la plata a producir. De última, la masa de capital que se va a dedicar la deuda sale de la producción, le quita no nace de la incubadora, es un poco de dinero. Pero, los que producen son los únicos que pueden decir "esta es la solución que va a sacar a los usuarios". Aquí hay industria instalada, no hay que empezar de cero. Si se corta el punto de la deuda externa y la "birocrata" no va más van a tener que levantar la cortina de nuevo.

Si no pagamos la deuda, ¿cómo vamos a hacer los préstamos?

ALFREDO: Si pagamos la deuda nos matamos todos, le quitamos el trabajo. Yo no creo que podamos estar peor si no pagamos. Creo que algunos sectores se van a quedar en desempleo, porque se repartirán nos van a cortar el correo, para va a haber desempleo más allá, va a haber reactivación de otros sectores.

SUSANA: ¿Puede ser que algunos países, si no pagamos, nos van a vender los bienes, pero...

otras si lo van a vender... se nos abren otros campos de importación.

ALFREDO: Aldo Ferrer, en "Vivir con la muerte", demuestra la posibilidad de que la Argentina viva al contado. Si uno va y pone la guita de frente, le venden. Yo sé si es cierto o no, pero si a día de hoy el funcionario del mismo Gobierno...

ALFREDO: Para simplificar, el no pagar la deuda no va a significar que nos quedemos sin producir comida o vestidos. Es un problema de decisión política sobre cuáles son las prioridades.

DAVID: La primera que hay que hacer es reestructurar cómo se suben los salarios y cómo se crean puestos de trabajo, en otros se le arreglan los problemas a los bancos.

¿Crees que deberían hacer?

DAVID: El gobierno prometió en su plataforma no pagar la deuda, con el argumento de que el problema es que cualquier gobierno que no quiera romper esa cadena de la deuda va a estar en algo que está pasando.

Tampoco podemos pedir que las soluciones vengan de arriba. El decidir el no pago, posteriormente renegociar, es algo que tiene que resolver el Gobierno, pero depende de la movilización del pueblo y fundamentalmente de los trabajadores.

SUSANA: Falta un plan, un proyecto, una meta a la cual llegar, como llevarlo a cabo, los pasos a seguir. Algo que inspire confianza y nos permita decir "bueno, ya me sentí dos, tres, cinco años para arribar a una situación mejor".

CARLOS: El Gobierno debe escuchar lo que pide el pueblo, escucharlo al serio.

SUSANA: Tiene que haber unión entre los países latinoamericanos con respecto a enemigo común, que es el FMI. La unión entre todos los países latinoamericanos es la dependencia y la deuda.

ALFREDO: Si se desahucian una solución a mediano plazo y se pudiera confiar en que la prioridad no va a ser el pago de la deuda sino lograr el bienestar de la población, aumentar el empleo, elevar aunque sea un poco el salario, la gente estaría dispuesta a pensar durante un tiempo dificultades económicas. Hay que la movilización general y el consenso general para llevar adelante una propuesta de no pago de la deuda.

ENTREVISTA: Norberto Rey

Falacia de un argumento

"Obediencia" que legitima crímenes

Q Un grupo de la izquierda local de "obediencia desobedi", que el gobierno pretende utilizar como forma de extirpar la responsabilidad a los comandos militares inferiores de las FFAA, de seguridad, Gendarmes y Federalidad y de Policía? Por qué es una utilización no sólo éticamente repudiable, sino también jurídicamente ineficaz?



Vayamos por partes. La "obediencia debida" presiona una línea inicial de la orden, o sea que, para que sea "obediencia", se debe tratar de una orden lícita. En realidad, esta suposición, está basada en tres elementos: la autoridad de la cual emana la orden, a favor de la misma y su contenido. Cuando estos requisitos se cumplan, el agente no necesita discernir si a consecuencia de obedecer podrá incurrir en un delito.

Cuando se analiza el contenido de la as "Lucha antisubversiva", se comprende que no hay ningún trazo de libertad en las directrices. Al quedarse en la definición de "objeto" de dicha lucha, pues se da prioridad al orden y la seguridad de los bienes (las palabras del texto son: "El objetivo de la lucha antisubversiva es preservar el orden y la seguridad de los bienes, de las personas y del Estado").

Las mismas directivas es viables en la impregnación y la transmisión de las fuerzas y grupos de toros que recibirían pagos, emolumentos especiales por este "trabajo", la creación de los centros distantes de la detención y la transferencia inusual del "empleamiento" no de un ocajon, sino de la muerte.

Tercero es así que el anticuclamiento de la cuenta no sólo se expresa sino que se especifica por centésimas, y en algunos casos por medio de números residuales, del tipo "quedan tantos".

El carácter secreto de las órdenes

Además, esas directivas, donde consta todo eso, aún promueven en los involucrados el secreto cuando, en realidad, deberían ser publicadas como un apéndice de "Marea viva". Esas directivas expresan la metodología del terror y son éstas las que tuvo en cuenta el pueblo paraguayo de la época en los considerandos del decreto 156/83 de juzgamiento de los actos punitivos contra la militar. Deberían ser de dominio público.

Debieran ser de dominio público para que el conjunto de la población conozca la manera de utilizar por las Fuerzas Armadas en la denominada "lucha antiterrorista".

Además, cómo pueden alegar los militares tales credenciales o órdenes que no solo los superiores tienen haber impartido sino que las mismas son desconocidas por esa opinión pública, pero también por la Justicia y los poderes Ejecutivo y Legislativo actuales.

En esta obra, pues, quise la metodología era perversa y condu-
cía necesariamente a crímenes de lesa humanidad, no hay ningún
tramo del obra de activo que puede escurrirse en la "obediencia
debida."

Por otra parte, el propio Círculo de Escuela Militar, en sus artículos 182 y 183, establece que el tribunal militar debe investigar todos los delitos conexos, que son los realizados por dos o más personas en distintos lugares, actuando bajo un concierto común. Finalmente, esta es la situación del terrorismo de Estado y sus crímenes, sea en sociología común con las guerrillas y los séctores, los cuadros medios o inferiores. Si se resalta el método asociado por el propio gobierno, no se pueden dejar de cumplir con normas de procedimiento del CIRM.

Se los enfrentará claramente, que para "salvar" a los malos de torturadores, violadores y asesinos que no entran dentro del juicio a las esposas, el gobierno tendría que violar la Ley.

La intención es mostrar al presente al jefe de "fin" y no comenzar del juzgamiento al terrorismo de estado, es responsabilizar a los menos posibles de lo más posible, los creen, que es dentro la parte más visible del "iceberg" del terrorismo de estado, y que la sociedad argentina conviva con el resto del policia, que está dormido, pero no muerto...

Eduardo Harposat

Das meses de juicio. Centenares de testimonios. 340

Surge el horror

Nueve semanas después de la caída del horror sigue desfilando por la Cámara Federal de Apelaciones. Clientes de familiares y de ex detenidos desaparecidos han narrado sucesos, torturas, asesinatos, sombras de represores y víctimas, conformando un cuadro distinto y trágico.

Pero esa tragedia tiene un ámbito: los lugares donde transcurrirá todo ese capitulo.

Se los denunciado o que con autemismos se relaciona con Senderos Clandestinos de Resistencia (C.R.D.), para no confundirlos con los campos de concentración nazis, campos que difieren de estos en tres claudios: en su espacio físico, pero no en su espacio, en su fin último: la prisión, la tortura, la degradación, el exterminio.

Esos campos o C.A. de D. existen, y como dice la CODADP en el Norte Mío: "La existencia de Centros de destino de Detención, contesta el principal enigma acerca de la desaparición forzada de personas en los años recientes allí ocurridos. Se trata la "materialidad" de las desapariciones. Y por consiguiente, la posibilidad de obtener respuesta acerca de la suerte corrida por quienes un día transcurrieron los umbrales de este escenario que hasta hoy nos asombramos". La respuesta acerca del posterior destino de las personas desaparecidas está subordinada a los avances que se produzcan en la identificación de las responsables de la



ਅੰਤ ਵਿੱਚ, ਅਸੀਂ ਸਾਰੇ ਨਿਰਮਲਾਵਾਂ ਨੂੰ ਸਤਿਕਾਰਾਂਗੇ।

Esas respuestas, que exigimos durante todos estos años, están hoy al alcance de la mano, si existe una verdadera voluntad de los autoridades y funcionarios de obedecer lo que realmente pasó con cada una de las víctimas del Terrorismo de Estado.

La Justicia, para ello, debe llegar ante sus tribunales a todas

los que en este juicio aparecen como implicados, responsables, o tan sólo comprometidos en la investigación. Sobre cada uno de los implicados, que demuestran que es posible, si se quiere, avanzar en las investigaciones, la mayoría de los jueces demuestran en la práctica que su voluntad no es la de investigar sino la de seguir aplicando las doctrinas autoritarias, sistemáticas, en el caso reciente. Y ello es consecuencia

Harquindeguy, Martínez, Von Wernich

Obras maestras del cinismo con tres personajes claves

Cuando terminó de declarar el jurado Von Wernich, el público que llenaba la sala de audiencias desahogó su indignación con una serie de histéricas: no se trataba del discurso de un loco sino de un ser humano que estaba de negro responsable. El punto culminante de su "alucinación" fue la frase "¡Jah! ¡Jah! ¡Cómo me hubiera gustado recordar el nombre del Santo tan querido! No, no puedo recordar de esa memoria..." Así, es más doloroso la injusticia de San Francisco, no sólo porque es uno de los responsables del Terremoto de 1906, sino porque ha sido capaz de acusar de los ataques reales de un grupo de secuestrados, Testigo y cómplice. Von Wernich se sentó tranquilamente y se retiró sin sanciones. Una periodista extranjera comentó: "En un tribunal sabido se hubiera llevado con las espaldas puestas, no hubiera podido permitirse este burla".

En la gaceta de los "chiles" el manejo de la palabra se tentó o propio, merced también un lugar ideológico. Gabriela Milberg, ex embaejador argentino ante las Naciones Unidas, en Ginebra. Quiénes se han dedicado como artífice de la pa-

trías del terrorismo de Estado, cuando muy bien se podrían negando los dramáticos declaraciones de los familiares de los víctimas que, a los ojos del señor Martínez sólo fue un "blando campesiñismo antiautoritario". Frente al Tribunal, Martínez habló sin detenerse en, acumulando detalles sobre el funcionamiento burocrático de los organismos internacionales, especialmente por la "languidez permanente al campo del lenguaje "diplomático".

Luego llegó el turno de Hargueta, que se refirió a parsimoniosamente como se podía solicitar la obtención de un documento en la categoría de PEM y a cuánto se cobraba cuando al final del trámite en detalles que revelan la complicidad del Ministerio de Interior en el masacre sistemática de la dictadura militar.

Von Wernsen y la Iglesia evangélica. Martine y la diáconisa sevillí. Herro odaguy y la FF.AA. temeritas: todos osamos y como ensaio vuestro, así como osado es, porque si lo tuerca no podrían hablar un alemán ni a este.

"campos" conocidos

, no se investiga



en nuestro país: en cuarteles y escuelas, en regimientos y comisarías, en escuelas y hospitales, en lugares masivamente poblados y en zonas desiertas. Y los poderes constituidos, mientras tanto, escuchan impasibles o indiferentes cada denuncia.

Esos campos, como dice la CONADEP, "tuvieron autoridades, dependieron de áreas operacionales de las FF. AA., en ellos se confeccionaban nóminas que registraron minuciosamente ingresos, traslados y egresos de detenidos". Pero no se ha investigado nada.

No esperamos que lo hicieran las FF. AA. Si no fueron capaces de jurar a las Juntas Militares, menos lo serían de ratificar la existencia de horror de esos campos, si no se habían a centenares de integrantes de las tres armas.

Pero el Comandante en Jefe de las FF. AA., el Presidente de la República, debe ordenar una investigación administrativa sobre quienes estaban a cargo de los campos, para qué períodos presupuestarios se mantenían y quién las autorizaba, la nómina de su personal y las formas de funcionamiento, únicas forma de comenzar a desentrañar la verdad de lo ocurrido en esos campos, individualizar a los responsables y conocer el destino de miles de detenidos desaparecidos.

Es éste un compromiso que el Gobierno de nuestro país tiene la obligación de asumir con los familiares de las víctimas, con el pueblo argentino y con el mundo entero.

En este abismo de abyección.

Se está denunciando la existencia de campos de concentración en nuestro país. Con el diario ante la Cámara, personas que estuvieron en ellos escuchan gritos hasta en sus mínimos detalles. La CONADEP ha presentado ante la Corte le 347.

La población, atropetada y heridozuda, escucha desde hace nueve meses que se persigue de la Alemania nazi se repitir

En favor de los represores

La realidad manipulada

D E los centros de poder —de los cuarteles y los nacidos de información masivos— se manipula nuestra realidad. Se trata de un condicionamiento intencional, que busca lograr determinados objetivos. Entre los más otros nos preservan a los grandes responsables de la represión.

Aquí por ejemplo, en menos de treinta días, este campo interestatal —a lo que el gobierno por supuesto, no es signo— nos ha convertido a un pueblo de una campaña, como Raúl Gaglianetti en un personaje mitológico de la represión, cuya captura en España, fue anunciada en los diarios con los titulares reservados para los grandes acontecimientos. Que quede claro, que es bueno que Gaglianetti esté entre rejas y que haya sido capturado en España, como indicación que la justicia sigue llegando a donde están delincuentes tuyos. Y no sé yo quién se siente disgustado cuando un represor se muere en prisión. Lo que tenemos, es que nos dan gato por liebre represivo.



Esta no es una gran victoria de la democracia, esta es una pequeña victoria, pero la queremos ver como una cortina de humo. ¿Por qué no se pone un ojo para detener a este prófugo Suarez Mason, uno de los grandes jefes de la que pasa por el mundo sin la gente de asesinos, y que el gobierno sabe bien dónde está?

¿Esas tenemos que le miren para intentar a ser otro gran responsable que es el General Albano Jarguinecuy?

Una "campaña" de distracción

El Anibal Ejecutor mientras nos muestra la "gran batalla contra Gaglianetti", solicita el rescate —y el Senado se lo concede— de hombres como el coronel Fichera o como el almirante Arizaga, militares fuertemente denunciados por los organismos de derechos humanos y la CONADEP. Nadie ignora que otros altos oficiales como Naldo Dasso y Vardura, comandan en puestos claves de su arma, pero no mencionan el caso de Arizaga.

Gaglianetti, el que se ubicaba en su real contexto y de una pieza menor del aparato represivo oficial. Porque este es la otra cuestión que se nos asombró. La familia "banda de Anibal Gaglianetti", es una de las grupos de líderes de los servicios del Estado. No es una banda suelta. No actuaron ni de su propia época de los TRES A, o luego del golpe del '76 en el campo de concentración de "Automotores Orietti", autónomamente, sino subordinados al Cuerpo 1 de Ejército y dentro del esquema represivo estatal.

Para analizar hay otra forma de condicionar la realidad: con el trascendido del "maletín" de la oficialidad de las tres armas debido a que son los únicos a declarar en el juicio a los comandantes del terror. Así se trata de condicionar y limitar el tribunal. Un transfere la responsabilidad de "hacer callar" la democracia a las dilaciones.

Esta campaña, con los dedos plantados en los cuarteles y su sonora resonancia en los medios de comunicación, no es casual ni va en sus resultados.

El haberlo que tanto el tribunal como la fiscalía han limitado su actividad investigativa a oficiales de las fuerzas armadas en el gran juicio. Recientemente, la Cámara Federal no emitió un portafolio e interdicción al General Rossi, pese a que uno de sus subordinados —un ex prisionero— lo denunció como participante en los crímenes peroneístas de sus familiares de prisioneros en Tucumán. El segundo Campo y Menéndez han declarado aún.

Consentir todo esta política de manipulación y sancionamiento es un flaco favor a la consolidación de la democracia. No sólo si ninguna democracia posible, mas fuerte y acrobata, que aquella que sea capaz de juzgar y condenar a todos los culpables de la gran noche del horror argentino.

Eduardo Luis Duhalde

Un desatino de la justicia

Los militares ni siquiera jurarán decir la verdad

L os militares no tendrán que prestar juramento de decir verdad", es el título de la noticia publicada por el diario "La Nación". ¿Qué es esto? ¿Una broma? No. Según el Código de Justicia Militar, los militares sólo pueden ser interrogados como prisioneros y no pueden ser llevados como testigos cuando se encuentran bajo sospecha de autoría material o complicidad de un acto criminal.

De ahora en adelante quienes asisten al juicio podrán escuchar el juramento de decir la verdad prestado por familiares y amigos de las víctimas o por las víctimas mismas, pero no el juramento de los victimarios.

Una vez más queda en evidencia la lealtad de las FF. AA. Como puede un Tribunal Civil atreverse a exigir juramento de "decir verdad" a sus integrantes? ¡Es esto una ofensa a la veracidad, a la integridad y a la probidad de los militares!

Quiénes asesinaron, torturaban y detuvieron Regimiento o eran cómplices o responsables,

fueron los mismos que, mientras esto ocurría, lo negaron diciendo que en el país no había desaparecidos, que se habían ido de la Argentina y "que habían ido a vivir a sus familias", que estaban en la clandestinidad o que habían sido secuestrados por sus compañeros.

Quiénes prometían la "reconstrucción nacional" fueron los mismos que destruyeron el aparato productivo, nos endeudaron en 36 mil millones de dólares, nos hundieron en el hambre y la desocupación y entregaron el país al imperio nazi.

Quiénes daban un golpe de Estado para imponer la "democracia", fueron los mismos que robaron, cobraron comisiones millonarias, se hicieron ricos saltando sus valores o perpetraron escandalosas negociaciones.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, ¿cómo just puede creer que aunque no prejen juramento, los integrantes de las FF. AA. puedan ser capaces de no decir la verdad?

América Latina



Más de 35.000 desaparecidos

Guatemala, el país del horror

Con alrededor de siete millones doscientos mil habitantes, Guatemala es el país de América Latina con más desaparecidos en relación a su población... y en términos absolutos. Aquellos superan en una sexta parte a los de la Argentina, ya que alcanzan a 35.000. La mayoría de ellos son indígenas, pero también acriolados, las mutilaciones, violaciones y degüellos son moneda corriente.

Los asesinos militares y de inteligencia norteamericanos, argentinos e israelíes y algunos antropólogos y sociólogos han enseñado a los militares guatemaltecos a hacer más planificada la represión.

Ellos han tenido un campo fértil, porque desde siempre Guatemala tuvo ejércitos brutales, dispuestos a mantener la dominación de su pueblo al servicio de la explotación feudal y local.

Con las dos terceras partes de su población asotada en el campo y mayoritariamente indígena, con alrededor del 5% de la población económicamente activa dedicada a la agricultura, y con una secular resistencia comunitaria de los indígenas a la explotación de los latifundistas o señoriales, a la lucha popular en Guatemala le han dado siempre expresiones de rigi-



Los asesinatos son moneda corriente

nidad y activa, antagónica del servilismo y la abyección parásitica de la clase dominante y las multinacionales.

Cada vez que ha surgido una alianza de los estratos contrarios populares, como la del General Juan José Arbenz, el imperialismo norteamericano frustró toda salida que sirviera a los grandes masas.

La violación de los derechos humanos, sistemática y generalizada en Guatemala, se estructuró en consecuencia obligada de un sistema de dominación que sirva a un bloque integrado por imperialismo, oligarquía y ejército armado: las fuerzas señoriales.

Porque de tanto en tanto aparecen algunas contradicciones secundarias, a través de las cuales algunos sectores pretenden introducir un cambio, ni bien se les supone alternativa, se los reprime brutalmente. Así el caso de los estudiantes de los colegios democráticos y democristianos de la oposición "egal", y la persecución basada a profesores y alumnos de la Universidad de San Carlos.

Guatemala cuenta con uno de los ejércitos más entorpecidos de América Central en la lucha contra el surgimiento y tiene que ser así, porque la resistencia popular es fuerte y consistente, encabezada por el Ejército Nacional

Revolucionario Guatemalteco, que mantiene la actividad militar revolucionaria frente a regímenes que no dejan salida democrática a la población que no sea a través de las armas.

¿Por qué? La respuesta de Roberto Somoza, jefe de la policía del dictador de turno —Marías Viciosa— sequestró y asesinó a cuatro familiares de desaparecidos, nucleados en el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), involucro a un niño de 3 años.

Para el pueblo guatemalteco y los familiares, según a ellos, Y. Cruzando, pero Luchando.

Carlos A. González Cortland

J. Zambrana denunció a los asesinos de su padre. Perseguido, tuvo que exiliarse.

Este país fue en los años 80, un importante centro de grandes luchas populares y también escenario de una gran actividad contrainsurgente organizada por los Estados Unidos.

Desde esa época empezaron a morir entre las desapariciones junto a grandes números en las zonas campesinas y mineras. En la ciudad de Benetton, entre en una etapa de mayor organización represiva.

Al asumir el gobierno constitucional de Siles Suazo, los organismos de las acciones de investigación de desapariciones con el objeto de involucrar a los culpables. Para ello creó la Comisión Nacional de Investigación del Periodo de Ciudadanos Desaparecidos que aún hoy trabaja con la ya existente Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional.

En ambas, y a través de ellas, se recogen más elementos que evidencian que el aparato represivo sigue intacto y amenaza con inaugurar una nueva etapa de brutalización.

Un testimonio significativo

JORGE ZAMBRANA, húngaro, hoy está en la Argentina, sin familia, sin trabajo. El mismo nos refiere su historia.

Todo comenzó el 10 de noviembre de 1971 cuando desapareció mi padre ARTURO ZAMBRANA en La Paz, a la edad de 64 años. Él era periodista muy conocido a través de su comunicación en "Prensa" tenía una columna de análisis político llamada "Por el río de la censura", que firmaba con el seudónimo de Galat.

"Enterados de su desaparición, toda nuestra familia se dedicó en su búsqueda. Pasados los días nos dimos cuenta que las posibilidades de hallarlo se agotaban. Así, fue como el entonces Subsecretario de Justicia, Ricardo Anaya, quien nos había acompañado en el peregrinar por ser una amistad muy directa de la familia, le aconsejó a mi madre que sacrificara uno de sus hijos para que obtuviera como agente de seguridad de la ex DIN, y una vez allí se fuese a buscar, pero con destino, fuere necesario, a este sueldo de un millón o tres millones de con-



NOS UNE LA ESPERANZA DE SU REGRESO

Grupo de Apoyo Mutuo por la aparición con vida de nuestros hijos, esposas y hermanos detenidos desaparecidos.

A pesar de los asesinatos

La vida triunfa sobre la muerte

Tres integrantes del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), familiares de desaparecidos de Guatemala y el hijo de uno de ellos, de ocho años, fueron asesinados en vespas de la realización de una marcha por la aparición con vida de los desaparecidos.

Rector Orlando Gómez de 32 años, cuyo hijo menor Raúl está desaparecido, fue secuestrado a la salida del local del GAM y su cuerpo apareció al día siguiente brutalmente torturado y con la lengua partida.

Cinco días después, la secretaria de GAM, Rosario Gómez de Cruz, esposa de un dirigente estudiantil —hijo del Rector de la Universidad de San Carlos— que está desaparecido desde 1984, fue secuestrada junto con su hermano Máximo Gómez, y su hijo Augusto Raúl de 2 años. Por la noche del mismo día aparecieron sus tres cadáveres. Rosario con signos de violación, mordeduras y golpes y Máximo torturado. Los tres muertos por asfixia.

El jefe de Estado, Oscar Mejía Víctores, había advertido públicamente que se tomarían medidas represivas contra el GAM. "Vedades, o va a ver que sus propios ojos", respondió a las preguntas de periodistas sobre la forma en que morirían a los familiares.

A pesar de estas amenazas, la marcha se realizó, encabezada por los hijos de Rosendo y Héctor y por los hijos que el mismo Héctor estaba preparando, denuncian la decisión insensata del gobierno guatemalteco de luchar con la vida.



Miembros de la DINA acusados por Zambrana. Liberados, han vuelto a la "actividad".

El aparato represivo boliviano, sin tocar

tras de detención clandestina, donde la justicia ordinaria no podía llegar".

"Así me hicieron pasar la inspección y luego me mandaron a Viacha, campo de concentración clandestino en el Distrito de La Paz, lugar donde son alojados muchos prisioneros en condiciones inhumanas, y castigados permanentemente. Para de ellos, hacía mucho tiempo que estaban en el lugar (2 o 3 años), según liberaron a uno de ellos. Allí me hicieron pasar una carta mientras que otros iban pasando por allí con destino a Chorochocho o a Comodilla, campos de concentración desde donde no se volvía".

"En Viacha recibí entre los presos a Demetrio Barrientos, un dirigente sindical al que me acerqué preguntando si había visto a mi padre. Efectivamente por allí había pasado pero se lo habían llevado. Sin embargo, me dijeron que me ponga en contacto con el abogado criminalista, Dionisio Fernández, quien podría aconsejarme mejor, así entonces por su parte pusiera en conocimiento de JOCES LOFATK (Comisión de D.F.J.) de su presencia en ese lugar, ya que estaba sometido a muerte y era la única posibilidad de salvarse. Así lo hice y al otro día llegó a Viacha el otompo de La Paz, diciendo por

Barrientos, obediendo su salida del país, y es liberado en Sucre".

"Hay testigos que indican que mi padre fue efectivamente llevado a Viacha junto a otro periodista, sufriendo todo tipo de torturas, hasta que un día alguien pudo sacar a los heridos por curarlos y no supieron nada más de ellos hasta 40 días después que fueron vistos en el Regimiento Bolívar, en el pueblo de Copacabana, con el torso desahogado y con heridas heridas. Poco después partieron con rumbo a Comodilla para ser vistos jamás. Presuntamente fueron llevados a Comodilla, donde él habría fallecido asesinado, en 1972.

"En noviembre de 1982, ya en el gobierno de Hernán Siles Suazo, fueron hallados en una casa común 14 cadáveres de los cuales se dan sus nombres y apellidos y entre ellos figuraba mi padre. Aquello públicamente se lo tenía realizado por los organismos de Jeronimo Humano y brindó al gobierno un informe confidencial de cuanto sucedió del modo de los "servicios de seguridad", así los nombres y direcciones de los que se habían asesinado cometiendo todo tipo de delitos para que se los juzgara".

"Pero mientras estos sujetos

eran detenidos, no están de la empresa donde estaba trabajando porque el gerente reabre empresas y los llamados telefónicos a mi casa con permanentes amenazas a mi mujer y a mis hijos".

"En abril de 1985, los agentes por mí denunciados fueron definitivamente en libertad y el 8 de abril, mientras estaba arrojando una antena de TV en mi casa, veo sobre mi casa dos aviones, uno de ellos perteneciente al Ministerio del Interior por personal perteneciente a mi padre. Luego lo veo volando en la zona. Los visitantes permanecieron tres días cuando volaron por el lugar, amenazando permanentemente a mi familia y preguntando por mí. Yo me refugié inmediatamente en una casa que tiene que estar en el callejón".

Hemos referido esta historia por lo mucho que significa. Es la historia de un hijo boliviano, familiar de un político desaparecido, que debe abandonar el país porque el TERROR no le perdona la valentía de comunicarlo.

No se puede imaginar los esos minutos que han pasado por solo dos años los crímenes que cometieron, el ver sus inmediatamente reanudar la vida del HORRO.

Precisa definición en Clamor

Justicia no es revanchismo

Del 22 al 26 de febrero, se realizó en San Pablo, conocido por Clamor para discutir los cambios necesarios y anunciados en nuestros países y las repercusiones que tienen en nuestro trabajo, un seminario de los organismos de familiares de desaparecidos y de derechos humanos de los países del Cono Sur. Asistieron 23 organizaciones de Chile, Brasil, Bolivia, Perú, Paraguay, Uruguay y Argentina.

Transcribimos a continuación algunas de las conclusiones que arrojó el Seminario.

"La situación económica de los países del Cono Sur, se asemeja mucho en sus aspectos fundamentales y radica un modelo de economía capitalista dependiente que se encuentra en crisis y cuyas consecuencias sociales son catastróficas.

La dependencia económica se evidencia en la creciente y exorbitante deuda externa de cada país y en la sumisión incondicional a las exigencias del FMI. Este hecho objetivo condiciona cualquier política de orden político o social".

"El pueblo, que se organiza para conseguir mejoras en el campo, en la fábrica, en el tiempo, así que más tarde la liberación del aparato del Estado al servicio de las clases dominantes.

La situación económica, que trajo como consecuencia el agravamiento creciente de las condiciones de vida de las clases populares, también repercutió en la organización política de nuestros países. Estas dificultades económicas sumadas naturalmente a las limitaciones políticas, una vez que los gobiernos son resultado de acuerdos represivos y tácticos de sectores reaccionarios y oportunistas de los antiguos regímenes militares, acuerdos que se basan en la intocabilidad de ciertos intereses, hizo como en la mutación del aparato y legislación represivos".

"El análisis de la situación política en el Cono Sur demuestra que aún en los países donde se reclama a una transición democrática, un claro apoyo popular, permanece vigente la Guardia de Seguridad Nacional y los aparatos de represión política no fueron desmantelados, lo que prueba que, en esos procesos, no se observó ningún cambio en la

naturaleza del Estado, que continúa al servicio de las élites.

En el nuevo discurso oficial, se habla de mirar al futuro y dividir el pasado en nombre de la reconciliación nacional, y quien insiste en que sean sometidos a la justicia los autores de los delitos y crímenes cometidos durante los regímenes militares es acusado de "revanchismo", de estorbo al proceso de redemocratización".

"Al sustituirse las dictaduras por los gobiernos de transición, a cambio de la liberación por parte de los dictadores, políticas e ideologías, dentro formase fragmenta, se dispersan las fuerzas antes cohesionadas y ocurre un fenómeno peculiar en el trabajo de los entes de derechos humanos, que era visto como un servicio a la causa popular y democrática, ahora es considerado como una actividad "desnada", "desnada" y hasta "revanchista". Se crea, de esta forma, un nuevo aislamiento de nuestras organizaciones. Para romper este aislamiento, que los medios de comunicación de masas acortan, omitiendo y desvirtuando los hechos de violación de derechos humanos, es preciso que nuestras entidades, promuevan su presencia en el movimiento social y popular."

"Será preciso entonces que rompamos con los moldes antiguos de actuación, y nos organicemos internamente para poder llevar también nuestras propuestas hasta el pueblo. Con el dictar nuestras propuestas y con el trabajo activo para fortalecer la conciencia de los pueblos humanos en la ciudadana humilde de nuestras periferias, en cada rincón que crece en las banderas más pobres de nuestras ciudades, en el campo, en todas partes, para que nunca más nuestros pueblos sufran las atrocidades que les han vivido en estos últimos años."



Chicos con padres desaparecidos

Las otras víctimas de la represión

Hay 8.000 niños afectados por la detención y desaparición de sus padres, y toda una generación infantil que sufre los efectos directos e indirectos del Terrorismo de Estado en la Argentina.

La mayoría de los niños afectados están entre 0 y 2 años en el momento en que se produjeron los hechos traumáticos: separados de sus padres en forma violenta e involuntaria, algunos fueron llevados junto a ellos permaneciendo en cautiverio hasta que —en el mejor de los casos— fueron entregados a algún familiar o amigo. El impacto de estas situaciones ha producido modificaciones sustanciales de la estructura familiar: abuelos que habiéndose jubilado debieron retomar una actividad para hacer frente a las nuevas necesidades; madres que debieron asumir la situación incrementando sus actividades laborales, en situaciones de angustia, problemas de seguridad, problemas de seguridad por problemas económicos.

A estas responsabilidades que les toca asumir a los adultos se les suma la demanda de dar cuenta ante el medio social de la situación conflictiva. Cuando desaparece un padre de familia se daña la identidad y confusión del niño para enfrentar su situación en la escuela ante un mundo que impone la marginación, o veces extendida incluso a gran parte del entorno familiar. Para la esposa

Este dibujo e ilustración reflejando los sentimientos expresados por el Movimiento Solidario de Salud Mental, que, por un convenio acordado con nuestro movimiento, asiste a familiares de desaparecidos, liberados, repatriados y otras víctimas del Terrorismo de Estado.

o la compañía, devienen representantes o los propios representantes de culpa al tener que recamar vínculos afectivos y sociales.

En los casos de personas detenidas en las cárceles, todos los niños fueron informados casi inmediatamente de los sucedido, pero sólo después de mucho tiempo pudieron verlos, y muchas veces sólo a través de los locutorios.

En los casos de desaparecidos, los niños recibieron siempre, al menos en un principio, información distorsionada, o que se debió no sólo a las dificultades de los adultos a cargo sino también a la falta de información real a la que el terrorismo de estado sometió a todo el país y a las familias en particular.

Al deber los niños poder respuestas con manifestaciones de su cuerpo, actuaciones, patrones sociales o de conducta, actitudes y toda una gama de sintomatologías que dan cuenta de la convergencia del problema psíquico: trastornos del sueño y terrores nocturnos; pesadillas; agresividad; excelsiva irritabilidad; inhibición; enuresis (falta de control en la micción), etc.

Cuando estos niños llegan a la consulta terapéutica, descubrimos que potencialmente "ya sabían la verdad", a pesar de que los adultos parecen que no, y pedían orientación

para informarse. Los niños "sabían" algo, que en pocos adultos oían poder decirlo.

Así, para poder trabajar con ellos fue necesario construir un espacio diferente, un continente confiable para poder hablar y reconstruir su historia, introduciendo la variable social para dar respuesta a la incertidumbre vivida.

Este trabajo implicó un proceso terapéutico interpersonal. El Terapeuta no es neutral sino que comparte una posición definida con quienes padecen ante las acontecimientos históricos que no sólo han sufrido sino que también intentan transformar. En el caso de los niños, resulta especialmente trascendente trabajar en este sentido para que el dolor, el horror y las pérdidas no interrumpen el curso del crecimiento y desarrollo. Superar la confusión, manejar la separación, llorar al mismo tiempo con lugar, aprender y crecer son tareas que pueden resultar insalvables en algunos casos.

También en este caso, reconstruir la salud mental no es solamente aliviar los síntomas, sino restablecer el desarrollo personal de color y de la comprensión de una historia familiar y social vivida, hacia la existencia, la valorización de la vida, la verdad y la justicia.

La solidaridad, un pilar de nuestra lucha

Los Grupos Solteros, organización holandesa que promueve la solidaridad para los pueblos víctimas de violaciones a los derechos humanos, una vez más realizó una audición por radio y T.V. en apoyo a Familiares. Fue en los días 14 y 16 de Junio, para recaudar fondos para la atención psicológica a niños y adolescentes cuyos familiares fueron víctimas de detenciones o desapariciones.

Es una una prueba más de la solidaridad del pueblo de Holanda y de sus instituciones.

Su trayectoria antifascista puede demostrarse en un ejemplo: a conducto de los holandeses que durante la ocupación alemana en la segunda guerra mundial, adoptaban niños judíos para salvarlos del genocidio nazi, o sacadas de que si eran rescatados pasaban a los mismos o amorosos, es hijo de los que viven vividos a los campos de concentración y exterminio. Los sentimientos antifascistas perdura hoy y es el que los lleva al pueblo holandés a expresar su solidaridad con nosotros.

Durante todos estos años, distintos grupos en pueblos del interior de ese pequeño país se reúnen una vez por mes a lo largo de sus calles para manifestar pidiendo por los desaparecidos argentinos. En esos momentos esos grupos identifican como "VKK 2/3 partes de mundo" han extendido su reclamo a los detenidos-desaparecidos de toda América Latina. Periódicamente realizan abundantes manifestaciones en La Haya, capital de la república, con delegados de las ciudades del interior. Después de la sesión se reúnen en locales cerrados, donde se realizan debates sobre el estado de los derechos humanos en los países latinoamericanos.

Hemos tenido oportunidad de asistir a marchas y debates, cuando, aprovechando nuestros viajes anuales para asistir a las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, hemos visitado Holanda.

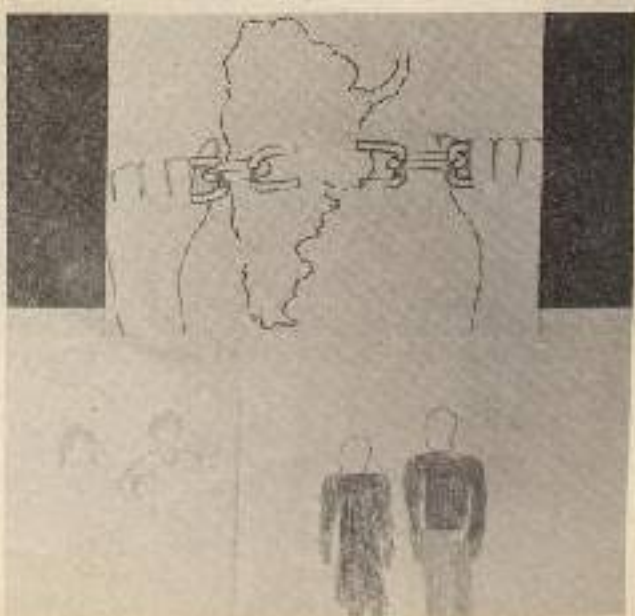
Acompañados por compañeros de COSOPAM (Comisión de Solidaridad de Familiares de Presos, Muertos y Desaparecidos por Razones Políticas en la Argentina), estrechamente vinculados a los grupos solidarios holandeses, hemos visitado y compartido hogares, iglesias e instituciones informando de nuestras actividades y denunciando la represión de que sufrimos y obtimos nuestros seres queridos, y el Terrorismo de Estado. También entonces hemos recibido y sucedido su compañerismo, su interés, su atención, su hospitalidad que nos reconfortó y dio aliento para seguir adelante.

Es realmente emocionante observar la solidaridad de ese pueblo, que centra su interés en la situación de países tan distantes y aparentemente ajenos a ese primer mundo y que además a esa práctica, una conciencia de la explotación que sus países llevan a cabo sobre nuestro continente.

La solidaridad ha sido en todos estos años uno de los pilares que han sostenido nuestra lucha. Hoy nos reconforta seguir adelante.



Hay 8.000 niños afectados directamente por la represión.



Un claro símbolo de ausencia. Tres dibujos de un mismo niño.

EN su discurso de viernes 14, anunciado al plan de reformas económicas, el presidente de la Nación dijo que sus planes de la Unión Solida para salvar al sistema democrático. Esto significa que la solución de este "estado de crisis", de este "sistema político", se apoya en un nuevo sacrificio de la clase trabajadora argentina.

Se han congelado precios y salarios. Los precios al 13 de junio. Los sueldos, técnicamente, al 1º de julio, ya que el aumento del 22,6 por ciento en los sueldos de junio, compensa el 90 por ciento de la inflación de mayo.

Voló decir que el aumento del costo de vida de la primera quincena de junio —que en algunos artículos de primera necesidad como la carne, fue del 105 por ciento, en los medicamentos del 42 por ciento y en el transporte del 37 por ciento— no será recuperado en los salarios, los que, de hecho, habrán perdido el 30 por ciento de su valor adquisitivo.

Nuevamente "el esfuerzo para conquistar los grandes logros" deberá pasarlos los que menos tienen. Los trabajadores son los sacrificados de siempre.

Se les congelan precios y salarios. Es muy sencillo el control de los salarios. Pero ¿y los precios? Todos hemos sido testigos de los aumentos de precios en los dos o tres días siguientes al anuncio del "congelamiento". ¿Existen posibilidades reales de controlar los precios? La experiencia indica que cada vez que en el país se intentó controlar los precios hubo un sólo resultado: desórdenes sociales y mercado negro. Para permitir ese control, se recomienda a la población la denuncia de quienes no respetan el congelamiento, la denuncia del pequeño comerciante que, salvo excepciones, está trasladando al mostrador los precios que ha pagado por los mercaderías que

Por eso lucharon también los desaparecidos

Democracia debe ser bienestar para el pueblo



Con hambre no existen derechos humanos

adquirió. Se está tratando de armar un caso de enfrentamiento entre el consumidor y el comerciante, el verdulero, el carnívor, pero sería hipócrita ponerle el mismo. A quienes hay que denunciar es a los grandes monopolios que son los que fijan los precios. Y a ellos no podemos denunciarlos los consumidores. A ellos debe contestarles el Estado. En una sociedad dependiente, los monopolios están por encima del Estado, defensor de sus intereses. Ellos sí son nuestros enemigos. Ellos son los que fijan los precios,

los salarios y, en definitiva, la política económica. Por eso es que ellos son nuevamente los beneficiados de siempre.

Se ha reformado el agro monetario. A pesar de esto, nuestra moneda se ha transformado en el curso. A. El ministro de Economía aseguró que un falso diagnóstico de equilibrio con la mercadería en oferta. Cuando hay demasiado dinero en circulación o escasez de mercadería, se produce la inflación. Para llegar nuevamente al equilibrio hay dos posibilidades: reducir el dinero en

circulación bajando los salarios y

se basa en la producción, en la moneda y en los salarios. Los salarios se han desvaluedo, la producción disminuye día a día y la inversión no existe sino a niveles de especulación.

En cuanto a la inflación, una vez muy sencilla dice que los precios son estables cuando el dinero en circulación está en equilibrio con la mercadería en oferta. Cuando hay demasiado dinero en circulación o escasez de mercadería, se produce la inflación. Para llegar nuevamente al equilibrio hay dos posibilidades: reducir el dinero en

los créditos o aumentar la cantidad de mercadería (aumentando la producción). Esta última es la posibilidad más lógica, ya que además produce oferta de trabajo. Pero en nuestro país se ha elegido la primera, la del desvaloramiento de los salarios, la de la inflación, la del desempleo, el hambre, la miseria para millones de argentinos. La receta del FMI. La política de dependencia contra la que lucharon las víctimas de la represión, los miles de presos, desaparecidos, muertos y exilados.

Quieren hacer de esta profesión de la dobladura de los derechos humanos, no podemos admitir sin levantar nuestra voz un nuevo sacrificio de la clase trabajadora que se traduce en menores ingresos, más analfabetismo, más mortalidad infantil, más desempleo.

Quieren hacer de esta profesión de los derechos humanos nuestra burocracia, no podemos admitir que la democracia suela «enfrentarse» como el sacrificio del pueblo.

Porque la democracia es el gobierno del pueblo y por lo tanto quienes han sido elegidos como representantes para gobernar a ese pueblo, se deben a él, a su bienestar, a respeto de sus derechos, que son infinitamente más extensos que el derecho al voto.

El FMI fue el inspirador de la política económica de los Videla, Menem, Riquelme y Cárdenas. Un gobierno elegido por el pueblo, no puede, no debe, no quiere, sosteniendo los dictados de los que sumieron al país en la crisis más grave de su historia. No puede seguir ignorando el banderazo económico de los exilados y sostenedores de la Patria Financiera.

La única salida para salvar el sistema democrático es apoyarse en el pueblo, en su movilización, en sus reclamos, en sus reivindicaciones, y entonces sí, todos juntos, nuestro pueblo gana la batalla.

Actividades

• FEDEFAM

Con motivo de la celebración de la Semana Internacional de Defensa Civil, el FEDEFAM organizó un acto testimonial en el Centro Cultural San Martín sobre la Acción Coordinada de la represión en América Latina y el Juicio a las Juntas Militares a la luz de la doctrina de la Seguridad Nacional.

Relevaron sus testimonios Matilde Arce Compagni, exiliada, su varón y su nieto desaparecidos en Bolivia, y Raúl Alfonsín, abogado de desaparecidos en la Argentina y varón de Zelmar Michelini, asesinado por la dictadura en nuestro país, y realizó una exposición sobre la doctrina de Seguridad Nacional el Dr. Eduardo Barcena.

• PANELES

Participamos durante el mes de:

- 28 de Mayo: Frente General de Biólogos.
- 29 de Mayo: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Córdoba.
- 30 de Mayo: Filología y Letras UBA.
- 1 de Junio: Grupos de Base por los derechos humanos de San Nicolás.
- 5 de Junio: Facultad de Arquitectura UBA.
- 6 de Junio: Asociación de Periodistas de Buenos Aires.



8 de Junio: Frente por los derechos humanos de Bragado.

- 21 de Junio: Facultad de Arquitectura de Córdoba.

• PLACAS

- 7 de Junio: Sindicato de Periodistas de Córdoba.
- 24 de Mayo: Facultad de Veterinaria UBA, por estudiantes de esa casa de estudios desaparecidos, liberación del nombre de Luis Góngora, estudiante asesinado en un aula de la Facultad.

• INUNDADOS

17 de Junio: Conferencia de prensa en San Francisco Salado.

• PRESOS

12 de Junio: Federación de Buzos, Anticorrupción y

luchamos con seis organismos de derechos humanos por la libertad de los presos de la dictadura.



• DOCUMENTO

14 de Junio: Se dio en los Pasos Perdidos Denuncia sobre la actuación de los jueces, con los demás organismos de derechos humanos.

• REUNION JUVENIL

Familias invita a jóvenes y adolescentes hijos, hermanos, nietos de desaparecidos, a concurrir dentro de nuestro movimiento, participar con sus propias ideas, organización y actividades en todo nuestro quehacer.

Para la dictadura, los oídos debieron permanecer en la inactividad debido a la alta tasa de crecimiento de la represión.

Hoy, cada día que nos da muestras todos los días de la centralización de la represión, queremos denunciarla y exigir su fin.

Comunicamos a los Asambleas, el sábado 23 de julio a las 16 horas en nuestra sede, Buzos 24, para que se constituya y organice a todos los familiares.